 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 9 de 88

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a GERARDO SEGURA PERAFAN a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1021182019

EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta X

La dirección X

El destinatario _____

No hay quien la _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____


Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 1021182019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (30 de julio de 2019 siendo las 08.00 AM)


LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-064
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 10 de 88

AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día **(01 de Agosto del 2019 siendo las 4.30 PM.)**



LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

07/2014

Elaboro: Francy Julieth Chiguasuque

MEMO INT: 4046,

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 21/05/2019 09:36:07

Orden de servicio: 11867761



YG228341861C0

1111
603

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16		NIT/C.C/T.I: 899999061		Causal Devoluciones:	
	Referencia: S2019045187		Teléfono:		Código Postal: 110311408		<input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	
Ciudad: BOGOTA D.C		Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111757		<input type="checkbox"/> G1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor		1111 757
Destinatario	Nombre/ Razón Social: GERARDO SEGURA PERAFAN		Dirección: KR 87 35 B 08 SUR		Código Postal: 110871345		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Tel:		Código Postal: 110871345		Código Operativo: 1111603		C.C. Tel. Hora:	
Ciudad: BOGOTA D.C		Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111603		Fecha de entrega:		UAC.CENTRO CENTRO A
Valores	Peso Físico(grs): 200		Dica Contener: De K 869 para		Fecha de entrega:		Distribuidor: c.c. Duiberney Anacona	
	Peso Volumétrico(grs): 0		21 K 87 bis con		Distribuidor:			
	Peso Facturado(grs): 200		Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY		Gestión de entrega:			
	Valor Declarado: \$0		c/11 35 b sur		<input type="checkbox"/> 1er 21 <input type="checkbox"/> 2do 2019			
Valor Flete: \$2.600								
Costo de manejo: \$0								
Valor Total: \$2.600								



11117571111603YG228341861C0

1 060 987 156



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Integración Social

FECHA: 26 ABRIL 2016

PARA : GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA / ARCHIVO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: SUPERVISION PROYECTO 730

Relación de documentos a entregar:

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	Nº FOLIOS
6786/2015	CORPORACION SIGNOS VITALES	830115374-5	INFORME DE INTERVENTORIA, CERTIFICACION RAD,VERTIFICACION APORTES PARAFISCALES.	16/02/2016 A 15/03/2016	11
6786					

472

Servicios Postales
Nacionales S.p.A.
Nit 930 062917-9
C.G. 25.95 A.55
Linea Nat. 01 9000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG228341861CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
GERARDO SEGURA PERAFAN

Dirección: KR 87 35 B 08 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110871345

Fecha Pre-Admisión:
21/05/2019 09:36 07

Hoy le acompaña un documento con el número 1021182019
Hoy le acompaña un documento con el número 1021182019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Bo. 12330

otá D. C. 16 de mayo de 2019

ERARDO SEGURA PERAFAN
4.883.416

era 87 Este No. 35 B 08 sur
Bonito

lar: 3134494329

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

RAD: S2019045187
Fecha: 2019-05-17 10:29:45
Codigo Dep:

Remite: SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Destino: GERARDO SEGURA PERAFAN
Asunto: ENVIÓ DP 272 RG1021182019
Fd: 1 Anexos: 0

Asunto: Respuesta oficio No.1021182019 de fecha del 06/05/2019 D.P. 272
OFI 19 -0004726217/IDM 1219001

Respetado señor Gerardo:

En atención a la solicitud allegada a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, por parte de la Alcaldía Local quien traslada su petición, en el cual usted solicita (...) "solicito apoyo para vivienda y alimentación (...)", me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, como sigue:

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, en desarrollo de su misión institucional lidera, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y local. En este contexto, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el Proyecto 1092 "Viviendo el territorio" cuyo objetivo general se enmarca en "Fortalecer la capacidad institucional para brindar respuestas integrales en el territorio".

Por lo anteriormente expuesto, y en lo que respecta a su petición; por parte de la profesional Karen Andréa Salazar R. del Proyecto 1092 "Enlace social" del Servicio Social "Atención a personas y familias, en situación de emergencia social"; no fue posible entablar contacto telefónico con usted, al número informado, por lo que lo invitamos a asistir los días martes a las 8:00 a.m. a reunión de Dialogo territorial Interno que tiene como finalidad:

- 1). Contextualizarla sobre la misionalidad de la Secretaría Distrital de Integración Social;

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

- 2). Socializar la oferta de servicios sociales que tiene la Secretaría como aporte a la garantía de derechos en las poblaciones mayormente vulnerables, teniendo en cuenta los criterios para la identificación y permanencia de los mismos;
- 3). Referenciar a la ciudadanía a los servicios sociales del Distrito y
- 4). Identificar conjuntamente situaciones de emergencia social.

Se requiere de disponibilidad de tiempo, y presentar documento de identificación original.

Esta reunión se desarrolla en los centros de Desarrollo Comunitario

Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista, ubicado en la calle 38 Sur No. 94 C 29
Centro de Desarrollo Comunitario Kennedy, ubicado en la carrera 80 No. 43-43 Sur
Centro de Desarrollo Comunitario Timiza, ubicado en la carrera 74 No. 42 G 52 Sur

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a lo establecido por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, esta Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, dio traslado de su petición a la Secretaría de Hábitat; para que en el marco de sus competencias legales, se pronuncien de fondo respecto a la misma. (La cual se adjunta).

De esta manera espero haber dado respuesta de fondo a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidas por la ley; manifestándole nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN
Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: **GUILLERMO CASTAÑO HERRERA**- Secretario Distrital del Hábitat Carrera 13 No. 52-25 Teléfono: 3581600
ALFY ROSAS SANCHEZ - Coordinador Grupo de atención a la Ciudadanía - Presidencia de la República-
contacto@presidencia.gov.co

Proyectó: Karen A Salazar R -Proyecto 1092 "Enlace social" del Servicio Social "Atención a personas y familias en situación de emergencia social" - Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy
Revisó y ajustó: Nidia Constanza Acero Acero- Abogada Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy

AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

GRACIAS POR SU APORTE

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL